



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0006582/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Arq. María Alejandra ROJAS, por la cual solicita autorizar a la Téc. Adriana Edith VERDINI, DNI N° 16.226.140, como **docente libre**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar a la Téc. Adriana Edith VERDINI, DNI N° 16.226.140, como **docente libre** en el espacio curricular "Practicanato II" correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, participando en 5 (cinco) clases planificadas (2 horas en cada clase), por cuatrimestre, en el ciclo lectivo 2019.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

